 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

4000

San José de Cúcuta, 22 JUN 2026


DE: JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO – Secretario de Vías (E)
 PARA: JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO – Profesional Especializado
 ASUNTO: Designación como Supervisor.

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que a partir de la fecha ha sido designado para realizar la supervisión del Contrato No. **SA-SV-02982-2026**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA GRAMALOTE - CARMEN DE NAZARET ALTO CHIQUITO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"**.

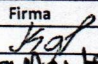
La supervisión del contrato se desarrollará conforme a las disposiciones contenidas en el Instructivo de Supervisión e Interventoría de la Gobernación, documento en el que se encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO
 Secretario de Vías (E)
 Norte de Santander

Recibido: 
 22-06-2026

RECIBIDO:

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	KELLY TATIANA GARCIA LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisión Jurídica:	ELIANA MARCELA MARTÍNEZ GALVIS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	